



México D.F., a 2 de mayo de 2013.

**DIPUTADO FRANCISCO ARROYO VIEYRA**  
Presidente de la Cámara de Diputados.

Discurso durante la inauguración de la XV reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea, en el Senado de la República.

Muy apreciable don Ricardo Cortés; muy apreciable don Ernesto Cordero; muy apreciables legisladores, europeos y mexicanos; señoras y señores, embajadoras eméritas.

La política es un arte florentino, es el arte de la conducción de las pasiones humanas, pero lo es también de poder asimilar los distintos puntos de vista, con un parámetro que siempre es fundamental y que siempre es el mismo: el interés colectivo.

Llegan ustedes a un país que si bien es el mismo y tiene bases sólidas, gracias al esfuerzo de los mexicanos y de sus gobiernos a lo largo de muchos lustros, no importando quién haya estado al frente del Ejecutivo, quiere cambiar, porque entendemos y sentimos que estamos en un momento en el que la estabilidad ya no es suficiente: ahora se requiere crecer.

En México la voluntad popular por medio de un sistema democrático y representativo radica en las cámaras del Congreso, quienes tienen el monopolio de la hechura de la ley; en tratándose de reformas constitucionales, éstas y la suma de la mitad más uno de los Congresos locales.

En tratándose de reformas reglamentarias, éstas y la publicación de la reforma parlamentaria, sin observaciones, por parte del Ejecutivo, siempre sujetos ambos poderes, a la señoría de la interpretación constitucional que en su momento puede hacer la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Así es en un sistema normalmente democrático y el tratado con la Unión Europea es sui géneris y particular porque tiene un capítulo novedoso y fundamental, en tratándose de normalidad democrática y en tratándose también de la protección y preservación de los derechos humanos fundamentales, en los que nuestro país ha avanzado de manera sorprendente.

Ese monopolio de la hechura de la ley ahora se ve felizmente complementado por un mecanismo que pudiese devenir de la institución parlamentaria, de la amigable composición y que es, como en la teoría de los conjuntos, la parte más que sombreada, luminosa, de círculos que se sobreponen y que nosotros estamos privilegiando para bien de la sociedad.

El Pacto por México no es una ocurrencia, ni es mérito de persona en especial; *Fuente Ovejuna*, dijeran los españoles, todos a una. Es el mérito de los distintos sectores y de los distintos actores de la política, que entendemos que para que la sociedad se sienta representada y no reclame a su clase política, tenemos que ofertarle resultados en la ley.

El Pacto por México es una institución noble, pero también es una institución endeble en tanto se construyen los acuerdos todos los días. Es como en *100 años de soledad* o como en *Sísifo y su piedra filosofal*: un esfuerzo que inicia y termina todos los días.

Los acuerdos no se logran para siempre, lo que deberían terminarse para siempre son las disputas de la política que nos hacen vernos pequeños, nos hacen vernos egoístas y nos hacen vernos mezquinos ante la sociedad.

Las crisis son para crecer, nosotros siempre hemos visto a los europeos como un ejemplo de lo que puede pasar en el futuro; hemos observado a nuestros hermanos españoles, no sólo en su transición democrática espléndida, los observamos también en muchas de las soluciones que le dan a los problemas que se plantean para que la Nación como tal se vea unida.

Este patio, el viejo Senado de la República y de Xicoténcatl se ve coronado por los nombres de los estados de la Federación, curiosamente el de Guanajuato está al centro, porque quizá fue ahí el origen de la Patria, donde el padre Hidalgo empezó la

emancipación del país, en una lucha que años después concluyera con la independencia mexicana.

Comercial aparte tengo que decirles a ustedes que esta Comisión Mixta México-Unión Europea ha sido exitosa porque nos platicamos las cosas y porque reivindica la diplomacia parlamentaria como un mecanismo muy eficaz. La diplomacia parlamentaria puede lo que a veces la diplomacia entre Estados, formal y rígida, no logra.

Esta Comisión Mixta México-Unión Europea tuvo en varios de sus exponentes un enorme éxito. Hoy recibimos a don Ricardo Cortés Lastra y a varios de sus integrantes, con quienes ya no sólo tenemos una relación diplomática, sino una relación de amigos.

En esa relación de amigos un destacado parlamentario mexicano, que viene de una izquierda muy sólida, progresista, serena y constructiva, tuvo mucho que ver; es por ello que si ustedes me lo permiten quiero agradecerle la contribución a Pepe Guadarrama, por lo que hizo por esta instancia parlamentaria.

Los partidos políticos firmantes del Pacto en su vertiente más generosa, en la más prístina y en la más constructiva vemos en este mecanismo una oportunidad, no sólo para que nos digan cómo, sino para que nos digan qué y las iniciativas que recibimos de este mecanismo del Pacto por México las recibimos con gusto y las recibimos ya también con un alto grado de consenso.

Seríamos mezquinos y seríamos egoístas y seríamos cortoplacistas si no nos despojamos de cualquier complejo y le damos a este país y a la sociedad las reformas y los cambios que merecen. Sólo así reivindicamos al Congreso y sólo así la sociedad en nosotros se verá representada.

Muchas gracias.

-- ooOoo --